

INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.**

Cuidad,

En mi calidad de Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA. Por medio de la presente expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del 2017; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a la Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros de la entidad del periodo del 2017
2. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
3. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido regular.
4. Las metas y objetivos previstos no se han podido cumplir a cabalidad por que la empresa se encuentra en su tercer año de funciones y aun nos encontramos puliendo diferentes aspectos, sin embargo, nos encontramos en buen camino de que la empresa llegue a cumplir las expectativas de los socios.
5. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción, administración y prestación de servicios, debo indicar que dichas actividades se han llevado a cabo acorde a la capacidad financiera de la compañía.

6. La situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales, son aceptables, aunque aún no son los esperados debido a que la empresa fue constituida en diciembre 2014 y nos encontramos en una etapa de crecimiento y reestructuración de las operaciones, tomando en cuenta esto los resultados de la empresa han sido desfavorables durante el ejercicio económico 2017.
7. Recomiendo a la Junta General siga trabajando de la manera que lo hemos venido haciendo, así como mejorando constantemente en sus políticas y estrategias para que con esto lograr el cumplimiento de los objetivos de una manera más eficiente durante el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y dirección durante el 2017, al igual que a todo el equipo de Constructora Setelcomnet Cía. Ltda. Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Afentamente,



Sr. Juan Xavier Chávez López
Gerente General

CONSTRUCTORA SETELCOMNET